



26 de enero de 2018
DGM-2018-016
Serie Documental: 4C.6

DR. RUFINA HERNÁNDEZ
Directora de Estudios de Posgrado
Presente

Estimada Dra. Hernández:

Por medio del presente me permito informar a usted que, en reunión de Consejo Técnico Consultivo Interno celebrada el día 23 de enero de 2018, se revisó su solicitud y se llegó al siguiente acuerdo:

- 4) **Acuerdo 04/23-01-2018.** El Consejo Técnico Consultivo Interno aprueba el tabulador de becas 2018 (anexo).

Sin otro asunto por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente,

DR. GUIDO MARINONE MOSCHETTO
Director General

C.c.p. M. C. Leonor Falcón Omaña – Directora Administrativa



Tabulador de becas 2018

Tipo de beca / nivel académico	Periodicidad	Máximo	Unidad	Monto máximo
Beca de manutención para estudios de posgrado				
Maestría	Mensual	4.5	UMA ¹	\$11,026.08
Doctorado	Mensual	6	UMA	\$14,701.44
Beca para movilidad académica				
Nacional	Pago único	2.5	UMA	\$6,125.60
Internacional	Pago único	5	UMA	\$12,251.20
Beca para preparación de anteproyecto de tesis				
Egresado de maestría	Mensual	4.5	UMA	\$11,026.08
Beca para escritura de artículo				
Maestría	Mensual	4.5	UMA	\$11,026.08
Doctorado	Mensual	6	UMA	\$14,701.44
Beca por ayudantía (un solo pago al final del cuatrimestre, hasta 8 créditos)				
Maestría o doctorado	Pago único	0.25 ²	UMA	\$612.56
Becas para cursos propedéuticos				
Maestría	Mensual	1.5	UMA	\$3,675.36
Beca para tesis de licenciatura				
Licenciatura	Mensual	2	UMA	\$4,900.48
Beca de entrenamiento técnico				
Estudiantes de bachillerato	Mensual	1.5	UMA	\$3,675.36
Estudiantes de licenciatura	Mensual	2 ³	UMA	\$4,900.48
Egresados de licenciatura	Mensual	3 ³	UMA	\$7,350.72
Egresados de maestría	Mensual	4.5	UMA	\$11,026.08
Becas posdoctorales				
Beca de manutención	Mensual	15	UMA	\$36,753.60
Beca por cambio de domicilio	El aprobado por el CONACYT			
Beca por participación en proyecto externo				
Hasta el monto estipulado en el convenio o carta de asignación				

¹ Unidad de Medida y Actualización. Valor en 2018: \$2,450.24

² Este factor se multiplica por el número de créditos de la materia

³ Se podrá incrementar en una UMA cuando al menos dos UMA se paguen con recursos de proyectos externos
